



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0048824/2009

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Artes, por la que solicita la designación de la Esp. Graciela Ruiz para apoyo en la gestión en la convocatoria y sustanciación de concursos docentes de dicha Escuela; y

CONSIDERANDO:

que la Esp. Graciela Ruiz, cuenta con la suficiente experiencia en este tipo de tramitaciones y amplio conocimiento de las normas administrativas que rigen en el caso de los concursos docentes;

que dicha solicitud cuenta con el aval del Consejo de la Escuela de Artes;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 21 de Diciembre de 2009, resuelve aprobar, por unanimidad, lo solicitado por la Escuela de Artes;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. **DESIGNAR**, en calidad de interina, a la **Especialista Graciela RUIZ**, Leg. 33355, para desempeñar tareas de apoyo en la gestión de concursos docentes de la Escuela de Artes, a nivel de Profesora Adjunta de dedicación simple, **a partir del 01 de Febrero de 2010 y hasta el 31 de Marzo 2010.** (Afectando partida vacante por licencia Prof. Miriam Santaularia-Dpto. Plástica).

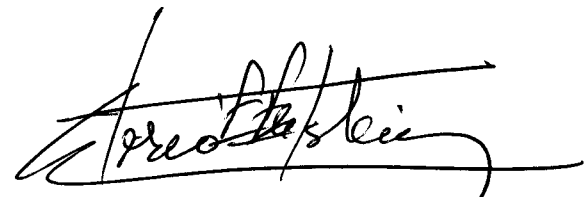
ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN N°: **700**

RS


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades